B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6288 *ORDEN de 12 de marzo de 1998 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento aprobada por la Resolución de la CECIR de 10 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que se conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Francia, París.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: París. Adscripción: AD, AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Francés.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Costa Rica, San José.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: San José. Adscripción: AD, AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Chile, Santiago.—Canciller Embajada. Nivel: 24. Complemento específico: 624.156 pesetas. Número: 1. Localidad: Santiago. Adscripción: AD, AE; GR, B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Bolivia, La Paz.—Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 425.892 pesetas. Número: 1. Localidad: La Paz. Adscripción: AD, AE; GR, B/C; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Rusia (Federación Rusa), Moscú.—Canciller Embajada. Nivel: 26. Complemento específico: 682.332 pesetas. Número: 1. Localidad: Moscú. Adscripción: AD, AE; GR, A/B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Países Bajos, Amsterdam.—Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 425.892 pesetas. Número: 1. Localidad: Amsterdam. Adscripción: AD, AE; GR, B; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Países Bajos, La Haya.—Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Número: 1. Localidad: La Haya. Adscripción: AD, AE; GR, C/D; Cuerpo, EX11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idiomas: Holandés y/o inglés.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:

DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	NRP:

Domicilio (calle y número):	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro directivo:	Puesto de trabajo:

Nivel:	Grado consolidado:	Complemento específico anual:	Localidad y teléfono oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel y C. específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULUM

En....., a ..... de ..... de 199....

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
Plaza de la Provincia, número 1 (28071) MADRID.

MINISTERIO DE DEFENSA

6289 *ORDEN 432/38211/1998, de 3 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan en el anexo I de la presente Orden, podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al excelentísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 3 de marzo de 1998.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Cuerpo General del Ejército de Tierra. Cuerpo General del Mando Regional Noroeste.—Secretaria N16. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: La Coruña. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de Informática a nivel usuario y taquigrafía. Disponibilidad horaria.

Puesto de trabajo: Ministerio de Defensa. Cuerpo General del Ejército de Tierra. Mando de Adiestramiento y Doctrina.—Secretaria N16. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Granada. Grupo: C/D. Méritos preferentes: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de Informática a nivel usuario. Disponibilidad horaria.